

# **Registro de personas físicas y morales en CompraNet y sus módulos**

**Licitantes**



**HACIENDA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

**CompraNet**

## Índice

<b>OBJETIVO GENERAL</b>	<b>3</b>
<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>3</b>
<b>REQUERIMIENTOS TECNOLÓGICOS</b>	<b>3</b>
<b>I.- DEFINICIONES</b>	<b>4</b>
<b>V. REGISTRO DE EMPRESAS</b>	<b>5</b>
<b>V.I Registro de personas físicas o morales Nacionales en CompraNet</b>	<b>5</b>
<b>V.I.I Activación Cuenta del Proveedor</b>	<b>18</b>
<b>V.II Registro de personas físicas o morales Extranjeras en CompraNet</b>	<b>21</b>
<b>V.II.I Activación Cuenta del Proveedor</b>	<b>27</b>
<b>V.II.II Generación de firma electrónica</b>	<b>30</b>
<b>VII.- DATOS DE CONTACTO</b>	<b>33</b>

## Objetivo general

Las personas físicas y morales identificarán el proceso para realizar su registro en CompraNet, ya que deben contar con éste, para poder realizar los procesos correspondientes en CompraNet y los módulos que lo conforman.

## Introducción

La presente guía surge de la necesidad de difundir el procedimiento de Registro de personas físicas y morales para que puedan utilizar CompraNet para estar en posibilidad de participar en procedimientos de contratación a través de CompraNet y los módulos que lo conforman.

La finalidad es mostrarte los pasos que debes seguir para registrarte en CompraNet, lo cual facilitará entre otras cosas, la participación en los procedimientos de contratación y la formalización de los contratos que se deriven de un procedimiento de contratación normado en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) y en la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con las Mismas (LOPSRM), en beneficio de impulsar la eficiencia, transparencia y honradez, elementos primordiales en el ejercicio de las contrataciones públicas y su transformación.

## Requerimientos tecnológicos

A fin de facilitar tu experiencia, te recomendamos que el ingreso a CompraNet se visualice utilizando el explorador web Google Chrome y Edge últimas versiones.

Como usuario del sistema, necesitarás la Firma Electrónica Avanzada (e.firma) VIGENTE para el caso de personas físicas y morales nacionales emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT).

Para personas físicas y morales extranjeras la firma electrónica proporcionada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

## I.- Definiciones

**Registro empresarial.** - Es el aplicativo de CompraNet a través del cual se lleva a cabo el registro de los datos de las personas físicas y morales, nacionales y extranjeras, administrado por la Oficialía Mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Una vez que realices tu registro o el de tu empresa, obtendrás una cuenta de acceso que te permitirá mantener actualizada tu información.

**Licitante.** - Persona física o moral que participa en cualquier procedimiento de licitación pública o de invitación a cuando menos tres personas.

**Potencial licitante.** - Persona física o moral registrada en CompraNet con posibilidad de participar en cualquier procedimiento electrónico de licitación pública o de invitación a cuando menos tres personas.

**Clasificador Único de las Contrataciones Públicas (CUCoP).** - Se utiliza para clasificar las partidas relacionadas a las adquisiciones, arrendamientos, servicios o conceptos de obras públicas y los servicios relacionados con las mismas. Permite, entre otras funciones, optimizar el análisis de la información relativa a los bienes, servicios y obras públicas que contratan las dependencias y entidades.

## V.- Acrónimos

**CUCoP.**- Clasificador Único de las Contrataciones Públicas

**RFC.**- Registro Federal del Contribuyente

**MFIJ.**- Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos.

**TDGF.**- Tienda Digital del Gobierno Federal.

**SAT.**- Servicio de Administración Tributaria.

**E.FIRMA.**- Firma Electrónica Avanzada

## V. Registro de empresas

Para estar en posibilidad de ingresar a CompraNet y los módulos que lo conforman, debes estar registrado. Para ello deberás acceder a la siguiente liga:

[https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/registro\\_empresas.html](https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/registro_empresas.html)

Para llevar a cabo el registro, es indispensable que cuentes con la firma electrónica vigente, de la persona moral o física con actividad empresarial a la que deseas registrar. Si tienes dudas o no sabes cómo generar la e. Firma, ingresa al portal de internet del SAT, disponible en:

[https://www.sat.gob.mx/tramites/16703/obten-tu-certificado-de-e.firma-\(antes-firma-electronica\)](https://www.sat.gob.mx/tramites/16703/obten-tu-certificado-de-e.firma-(antes-firma-electronica))

El acceso es único, por lo que una vez que estés registrado podrás ingresar a CompraNet y los módulos que lo conforman.

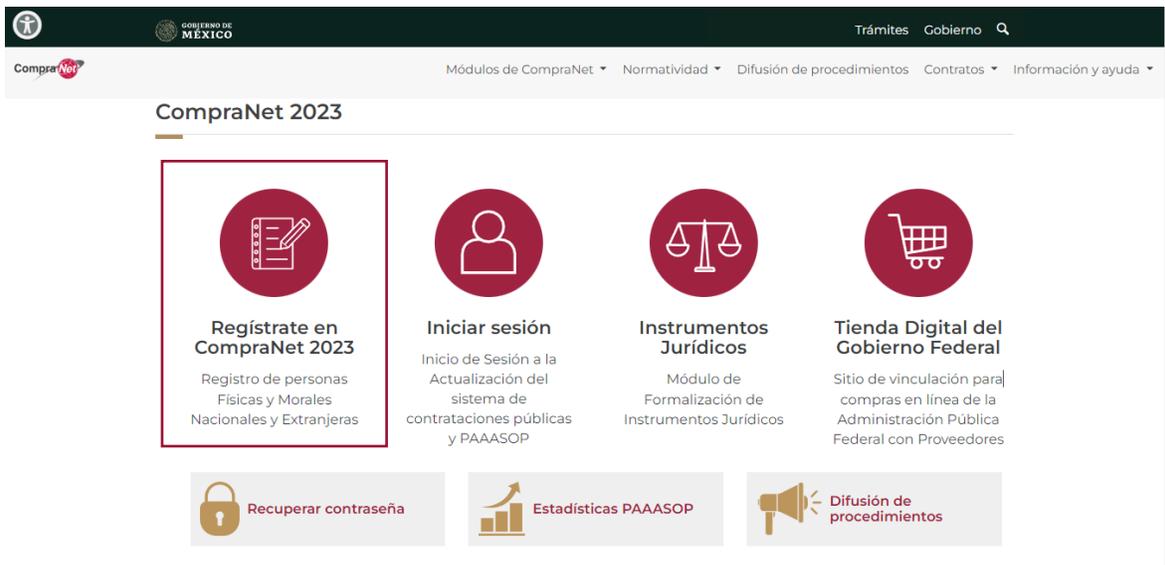
Es importante mencionar que, para el caso del Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos, visualizarás información, una vez que hayas sido adjudicado en un procedimiento de contratación. En el caso de la Tienda Digital del Gobierno Federal, tendrás acceso únicamente si estás adherido al “Contrato Marco de Suministro y entrega en sitio de artículos de oficina, productos para servicio de cafetería, así como consumibles y accesorios informáticos”, de lo contrario el sistema no te mostrará información.

### V.I Registro de personas físicas o morales Nacionales en CompraNet

Ingresa a la página principal de CompraNet, desde 2 direcciones de internet

1. <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/>

Ubica y da clic en la sección: Regístrate en CompraNet 2023.



2. <https://compranet.hacienda.gob.mx/web/login.html>

De igual manera, ubica y da clic en la sección: Regístrate en CompraNet 2023.,



Desde ambas opciones, al dar clic en la opción de Regístrate en CompraNet 2023, te abrirá otra pestaña de tu navegador con la documentación requerida para tu registro y las condiciones de uso de CompraNet.

Es importante que revises los requisitos para realizar el registro en CompraNet, para personas físicas y morales nacionales. o de ser el caso, los requisitos para personas físicas y morales extranjeras.

Trámites Gobierno

Módulos de CompraNet Normatividad Difusión de procedimientos Contratos Información y ayuda

## Regístrate en CompraNet 2023

### DOCUMENTACIÓN PARA EL REGISTRO A:

**PROVEEDORES NACIONALES**  
Personas físicas y morales (Documentación en formato .PDF, peso máximo del archivo 500kb)

- 1** Contar con e-firma vigente y válida, de donde se extraerá: RFC, Régimen, Nombre o Razón social
- 2** Cédula de identificación fiscal
- 3** Comprobante de domicilio (solo es necesaria la caratula), con una antigüedad no mayor a 3 meses

**PROVEEDORES EXTRANJEROS**  
Personas físicas y morales (Documentación apostillada, legalizada, traducida al idioma español en formato .PDF, peso máximo del archivo 512Mb)

- 1 a.** Documento que acredite su nacionalidad.
- 1 b.** Acta constitutiva.
- 2** Cédula de identificación fiscal, TAX ID o el equivalente expedido por la autoridad competente de su País.
- 3** Comprobante de domicilio (solo es necesaria la caratula), con una antigüedad no mayor a 3 meses

**\* En caso de contar con representante legal: (Peso máximo del archivo 512Mb)**

- Poder del representante legal o apoderado.
- Identificación oficial con fotografía del representante legal o apoderado.
- Clave única del registro de población o registro federal de contribuyentes del representante legal o apoderado.

### Condiciones de uso de CompraNet

**HACIENDA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

**Requisitos para realizar el registro en CompraNet para personas físicas y morales nacionales.**

Nombre, denominación o Razón Social, Domicilio, Titularidad Jurídica, Estratificación, Datos del usuario de contacto (nombre, correo electrónico). Asimismo, es requisito indispensable contar con la e-firma (firma electrónica) que emite el Servicio de Administración Tributaria (SAT) para el cumplimiento de obligaciones fiscales, ya que se verificará la misma para poder continuar con el formulario de registro.

**Requisitos para realizar el registro en CompraNet para personas físicas y morales extranjeras.**

Los documentos acorde al tipo de personalidad jurídica.

Da lectura a las Condiciones de registro y uso de la cuenta en CompraNet.

En la parte inferior izquierda, habilita la casilla: he leído y acepto los términos y condiciones de uso, da clic en el botón <<Aceptar>>.

### Condiciones de registro y uso de la cuenta en CompraNet

Se habilitará únicamente aquel registro de la persona física/moral que cumpla con los "Requisitos para el registro en CompraNet".

La persona que hizo el registro, tendrá acceso al sistema como usuario principal de la cuenta, por lo tanto, este usuario será responsable de mantener actualizada la información de la misma.

El usuario principal podrá asignar a su(s) representante(s) legal(es) desde la sección "Expediente" para que el sistema asigne su(s) cuenta(s) de acceso (solo para Representantes legales de origen nacional), dependiente de la misma persona física/moral. Todas las actividades que realicen los representantes legales quedan registradas como transacciones de la cuenta de la persona física/moral registrada.

El usuario principal y **cada uno de los representantes legales** serán responsables de asegurarse que pueden realizar acciones relacionadas con la participación de la persona física/moral en los procedimientos de contratación. Los usuarios de la cuenta de la persona física/moral registrada en CompraNet, deben salvaguardar la confidencialidad del nombre de usuario y contraseña de acceso a CompraNet para no comprometer la información que la persona física/moral tenga incorporada en CompraNet, así como operaciones relativas a su participación en los procedimientos de contratación.

Oficialía Mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, ubicada en Palacio Nacional S/N, Edificio E Piso 2, Col. Centro C.P. 06000, alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México

He leído y acepto los términos y condiciones de uso.

Aceptar

Por defecto se muestra seleccionada la opción Nacional, de ser el caso, podrás seleccionar la opción Extranjera. Da clic en el botón <<Aceptar>>.



### Inicia tu registro en CompraNet 2023

Seleccione si es un registro nacional o extranjero:\*

- Nacional  
 Extranjero

Regresar

Aceptar

Para empresas Nacionales, el sistema solicitará que ingreses tu firma electrónica.

Da clic en el botón <<Seleccionar archivo>> para cargar el certificado .cer

Da clic en el botón <<Seleccionar archivo>> para cargar la llave .key

Da clic en el botón <<Aceptar>>.

Registro empresarial de CompraNet

Datos Generales | CUCaP | Contactos | Domicilio Fiscal | Cobertura | Firma Electrónica

### Firma electrónica avanzada

**RECONOZCO** que el uso de la firma electrónica avanzada (e.firma) en los documentos electrónicos y mensajes de datos, producen los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia, tendrán el mismo valor probatorio que las disposiciones aplicables les otorgan a éstos, de conformidad con lo establecido en el segundo párrafo del artículo 7 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

Certificado (.cer):

Llave privada (.key):

Contraseña de llave privada:

Aceptar

En la ventana emergente da lectura a las políticas de aviso. Para continuar da clic en el botón <<Aceptar>>.

### Políticas de aviso

Al registrarse en el Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet **MANIFIESTA SU CONFORMIDAD Y ACEPTACIÓN** para:

Que los actos pertinentes al sistema CompraNet, desde su inicio hasta su conclusión, se realicen a través de medios de comunicación electrónica usando la Firma Electrónica Avanzada expedida por el Sistema de Administración Tributaria (SAT);

Que cumple con el deber de consultar el sistema CompraNet, al menos los días quince y último de cada mes o bien, el día hábil siguiente si alguno de éstos fuere inhábil; y en caso de no hacerlo, se tendrá por hecha la notificación en el día hábil que corresponda;

Que se dé por notificado de las actuaciones electrónicas que emita la dependencia o entidad que corresponda, en el mismo día en que consulta el sistema CompraNet, y

Que en el supuesto de que por causas imputables a la dependencia o entidad que corresponda se encuentre imposibilitado para consultar el sistema CompraNet, o abrir los documentos electrónicos que contengan la información depositada en dicho sistema, en los días quince y último de cada mes o bien, el día hábil siguiente si alguno de éstos fuera inhábil, lo hará del conocimiento de la propia dependencia o entidad a más tardar dentro de los tres días hábiles siguientes a aquél en que ocurra dicho impedimento, por medios de comunicación electrónica o cualquier otro previsto en el Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, para que se notifique por alguna otra forma de las establecidas en la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.

Que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través del sistema CompraNet, podrá realizar consultas al SAT para recabar los datos asociados a su firma electrónica (e.firma), de conformidad con los artículos 7, 8, 9, 11, 12, 13, 14 y 15 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

Cancelar Aceptar

Si la empresa ya cuenta con registro, aparecerá la leyenda: Ya se cuenta con un registro.

Si tu empresa no cuenta con registro, deberás capturar la información de la empresa, los campos marcados con asterisco rojo son obligatorios.

En la sección datos generales, toma de la firma electrónica: la información del régimen, el campo usuario corresponde al RFC, RFC o Código fiscal, Nombre completo o razón social y Nacionalidad.

Es importante que consideres que la información que incorpores en el registro será la información que se mostrará en CompraNet y sus módulos.

Captura la información solicitada.

Para personas físicas se deben de ingresar los siguientes campos:

- El origen del Proveedor (Nacional o Internacional).
- Titularidad jurídica
- El giro de la empresa
- La estratificación de la empresa
- La actividad preponderante
- Número de trabajadores
- Ventas anuales
- La página web de su empresa (En caso de no contar con página web, podrás omitir esta información).

Para personas morales se deben de ingresar los siguientes campos:

- El origen del Proveedor (Nacional o Internacional).
- Titularidad jurídica.
- El sector al que pertenece tu empresa.
- El subsector al que pertenece tu empresa.
- El giro de tu empresa.
- La estratificación de tu empresa.
- Actividad preponderante
- Número de trabajadores
- Ventas anuales
- La página web de tu empresa, (En caso de no contar con página web, podrás omitir esta información).
- Número de teléfono

Para continuar, deberás adjuntar la cédula de identificación fiscal en formato PDF.

Para adjuntar el archivo, da clic en el botón <<Seleccionar>>.

Ubica la cédula fiscal y da clic en el botón <<Abrir>>.

El sistema también permite arrastrar y colocar el archivo en la sección correspondiente.

Da clic en el botón <<Subir>>. Si la carga es exitosa, el sistema lo indica a través de un mensaje.

El archivo cargado se visualizará en la parte inferior.

**Datos Generales** | CUCoP | Contactos | Domicilio fiscal | Cobertura | Firma Electrónica

Régimen \* PERSONA FÍSICA | Usuario(a) \* CAPK780226ND4 | RFC/Código fiscal \* CAPK780226ND4

Nombre completo / Razón social \* KARLA MARISOL CASTILLO PICHARDO | Origen \* NACIONAL

Nacionalidad \* MEXICANA | Titularidad jurídica \* 4 - PERSONA FÍSICA CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL (EMPRESARIO L... | Giro \* DE SERVICIOS

Estratificación \* MICRO | Actividad preponderante \* SERVICIOS | Número de trabajadores \* 1-10

Ventas anuales \* \$0 - \$4 MILLONES | Página web

**Cédula de identificación fiscal**  
Anexar archivo PDF del documento con un peso máximo de 500kb \*

Q. BUSCAR

Documento	Descargar	Eliminar
Cédula.pdf		

Podrás descargar el documento, dando clic en el ícono de descarga

Si requieres sustituir el archivo, da clic en el ícono Eliminar

Nota: Durante el registro, cada vez que debas cargar un archivo deberás realizar los pasos antes mencionados.

Para continuar, da clic en el botón <<Siguiete>>.

**Cédula de identificación fiscal**  
Anexar archivo PDF del documento con un peso máximo de 500kb \*

Q. BUSCAR

Documento	Descargar	Eliminar
Cédula.pdf		

<< < 1 > >>

Los campos marcados con asterisco (\*) son obligatorios.

Siguiete

En la sección CUCoP, habilita la casilla, de acuerdo al tipo de participación de la persona física o moral.

**Registro empresarial de CompraNet**

Datos Generales **CUCoP** Contactos Domicilio fiscal Cobertura Firma Electrónica

Tipo de participación \*

Persona Proveedor de adquisiciones, arrendamientos y servicios

Persona Contratista de obra pública o servicios relacionados a las mismas

Con relación al catálogo CUCoP, seleccione su objeto social Deshacer selección

BÚSQUEDA DE CLAVE O DESCRIPCIÓN Q

- >  2000 - Materiales y suministros
- >  3000 - Servicios generales
- >  5000 - Bienes muebles, e intangibles
- >  6000 - Inversion pública

Clasificarte permitirá que tu empresa se liste dentro de los resultados de las búsquedas que realicen las dependencias y entidades mediante el CUCoP, con la intención de determinar, los que pudieran ser potenciales proveedores o contratistas.

Da clic en la flecha de selección de la partida.

Da clic nuevamente en la flecha de selección.

Selecciona la o las partidas.

En la parte inferior, se listarán la o las partidas seleccionadas, da clic en el botón << Siguiente>>.

Con relación al catálogo CUCoP, seleccione su objeto social Deshacer selección

CAPACI Q

- ▼  3000 - Servicios generales
- ▼  3300 - Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios
- >  3340 - Servicios de capacitación

Q BUSCAR

CUCoP ↑↓	Descripción ↑↓
33401	Servicios para capacitación a servidores públicos

« < 1 > »

Los campos marcados con asterisco (\*) son obligatorios.

Atrás Siguiente

El mensaje indica que la información se ha capturado correctamente.

En la sección de Contactos, se recomienda que los datos que captures sean de un socio o accionista, de un representante legal, o de la persona responsable de las ventas al gobierno.

Registro empresarial de CompraNet

Datos Generales CUCoP **Contactos** Domicilio fiscal Cobertura Firma Electrónica

Agregar/Editar personal de contacto

\* Agregar al menos un contacto.

Nombre(s) \* Primer apellido \* Segundo apellido

Campo obligatorio. Campo obligatorio.

Origen \* RFC \* Email \*

Campo obligatorio. Campo obligatorio.

Departamento \*

Agregar / Editar teléfono

Número \* Extensión

Teléfonos del Personal de contacto

Agregar Cancelar

Captura la información personal del contacto.

Podrás agregar hasta 10 contactos y 5 números telefónicos para cada uno de ellos.

Si capturas más de 1 contacto, habilita al que será el Contacto principal, para que administre la cuenta.

El contacto principal recibirá el correo con la información necesaria para que pueda activar la cuenta. También recibirá las notificaciones generadas por el sistema.

Da clic en el botón <<Agregar>>.

**Registro empresarial de CompraNet**

Datos Generales | CUCoP | **Contactos** | Domicilio fiscal | Cobertura | Firma Electrónica

Agregar/Editar personal de contacto

\* Agregar al menos un contacto.

Nombre(s) \* KARLA | Primer apellido \* CASTILLO | Segundo apellido HERNÁNDEZ

Origen \* NACIONAL | RFC \* CAPK780226ND4 | Email \* CAPACITACION@GMAIL.COM

Departamento \* FINANZAS

Agregar / Editar teléfono

Número \* 55 5555 5555 | Extensión

**Agregar** **Cancelar**

Teléfonos del Personal de contacto

Da clic en el botón <<Agregar contacto>>.

Número	Extensión	Acciones
55 5555 5555		<b>Editar</b> <b>Borrar</b>

« < 1 > »

**Agregar contacto** **Cancelar**

**Datos del personal de contacto**

Q BUSCAR

Detalle	Nombre	Origen	RFC	Correo electrónico	Departamento	Personal de contacto principal	Teléfono	Acciones

« < 1 > »

Los campos marcados con asterisco (\*) son obligatorios.

**Atrás** **Siguiente**

Cuando se agrega la información, lo indicará el sistema.

El contacto se visualiza en la parte inferior de la página.

**Datos del personal de contacto**

Q BUSCAR

Detalle	Nombre	Origen	RFC	Correo electrónico	Departamento	Personal de contacto principal	Teléfono	Acciones
	KARLA CASTILLO HERNÁNDEZ	NACIONAL	CAPK780226ND4	CAPACITACION@GMAIL.COM	FINANZAS	<input checked="" type="checkbox"/>	55 5555 5555	<b>Editar</b> <b>Borrar</b>

« < 1 > »

Los campos marcados con asterisco (\*) son obligatorios.

**Atrás** **Siguiente**

Para modificar información del contacto, da clic en el ícono editar  .

Si requieres eliminar el registro, da clic en el ícono eliminar 

Da clic en el botón <<Siguiente>>.

**Datos del personal de contacto**

Q BUSCAR

Detalle	Nombre	Origen	RFC	Correo electrónico	Departamento	Personal de contacto principal	Teléfono	Acciones
	KARLA CASTILLO HERNÁNDEZ	NACIONAL	CAPK780226ND4	CAPACITACION@GMAIL.COM	FINANZAS	<input checked="" type="checkbox"/>	55 5555 5555	 
	ROBERTO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	NACIONAL	HEHR740626ND2	CAPACITACION.PROCURA@GMAIL.COM	CONTABILIDAD	<input type="checkbox"/>	55 5555 5555	 

<< < 1 > >>

Los campos marcados con asterisco (\*) son obligatorios.

Atrás Siguiente

En la sección domicilio fiscal, captura el código postal de la persona física o moral, y da clic afuera del campo.

**Registro empresarial de CompraNet**

Datos Generales  CUCoP  Contactos  **Domicilio fiscal**  Cobertura  Firma Electrónica 

**Pais \*** MÉXICO **Código Postal \*** 11800 **Colonia \*** ESCANDÓN I SECCIÓN

**Tipo de asentamiento \*** COLONIA **Alcaldía o Municipio \*** MIGUEL HIDALGO **Estado \*** CIUDAD DE MÉXICO

**Calle y número \***

**Dirección completa**  
COLONIA ESCANDÓN I SECCIÓN, MIGUEL HIDALGO, CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO, C.P. 11800

**Agregar comprobante de domicilio no mayor a 3 meses**  
Anexar archivo PDF del documento con un peso máximo de 500kb \*



El sistema traerá en automático la información: de la Colonia, Tipo de asentamiento, Alcaldía o Municipio y Estado. Captura la calle y el número.

Si lo requieres, el sistema permitirá editar: el país, colonia y tipo de asentamiento. Agrega el comprobante de domicilio.

Para continuar, en la columna: Fecha de expedición, selecciona la fecha en la que fue expedido el comprobante de domicilio.

Datos Generales CUCoP Contactos **Domicilio fiscal** Cobertura Firma Electrónica

Pais \* MÉXICO Código Postal \* 11800 Colonia \* ESCANDÓN I SECCIÓN

Tipo de asentamiento \* COLONIA Alcaldía o Municipio \* MIGUEL HIDALGO Estado \* CIUDAD DE MÉXICO

Calle y número \* VIADUCTO 105

Dirección completa VIADUCTO 105, COLONIA ESCANDÓN I SECCIÓN, MIGUEL HIDALGO, CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO, C.P. 11800

Comprobante

En esta sección puedes visualizar la dirección completa

Documento	Fecha y hora de carga	Fecha de expedición *	Descargar	Eliminar
Comprobante domicilio.pdf	24/01/2023 11:44 AM	20/01/2023		

Los campos marcados con asterisco (\*) son obligatorios.

Atrás Siguiente

Da clic en el botón <<Siguiente>>.

En la sección cobertura, selecciona el o los estados en donde tiene presencia la empresa para poder distribuir el bien, productos u otorgar el servicio.

Datos Generales CUCoP Contactos Domicilio fiscal **Cobertura** Firma Electrónica

\*Elegir al menos una cobertura.

- >  AGUASCALIENTES
- >  BAJA CALIFORNIA
- >  BAJA CALIFORNIA SUR
- >  CAMPECHE
- >  CIUDAD DE MÉXICO
- >  CHIAPAS
- >  CHIHUAHUA
- >  COAHUILA DE ZARAGOZA
- >  COLIMA
- >  DURANGO
- >  GUANAJUATO
- >  GUERRERO



Atrás Siguiente

Podrás desagregarlo y seleccionarlo a nivel de municipios o alcaldías.

Los estados seleccionados, se pintan en el mapa en color rojo.

Da clic en el botón <<Siguiente>>.

Datos Generales [CUCoP](#) [Contactos](#) [Domicilio fiscal](#) **Cobertura** [Firma Electrónica](#)

- >  MICHOACÁN DE OCAMPO
- >  MORELOS
- >  MEXICO
- >  NAYARIT
- >  NUEVO LEÓN
- >  OAXACA
- >  PUEBLA
- >  QUERÉTARO
- >  QUINTANA ROO
- >  SAN LUIS POTOSÍ
- >  SINALOA
- >  SONORA



Atrás
Siguiente

Para concluir con el registro, deberás firmar electrónicamente.

Selecciona los elementos de la firma.

Captura la contraseña.

Da clic en el botón <<Aceptar>>.

**Cadena Original**

a9bf14c955e8d095e81d84029e47b964c1d3ed091fe8f658f16f9555d-f6150d

 **Firma electrónica avanzada**

**RECONOZCO** que el uso de la firma electrónica avanzada (e.firma) en los documentos electrónicos y mensajes de datos, producen los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia, tendrán el mismo valor probatorio que las disposiciones aplicables les otorgan a éstos, de conformidad con lo establecido en el segundo párrafo del artículo 7 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

Certificado (.cer):

**Seleccionar archivo:** capk780226nd4.cer

Llave privada(.key):

**Seleccionar archivo:** Claveprivada\_FIEL\_CAPK780226ND4\_20220126\_114903.key

Contraseña de llave privada:

Aceptar

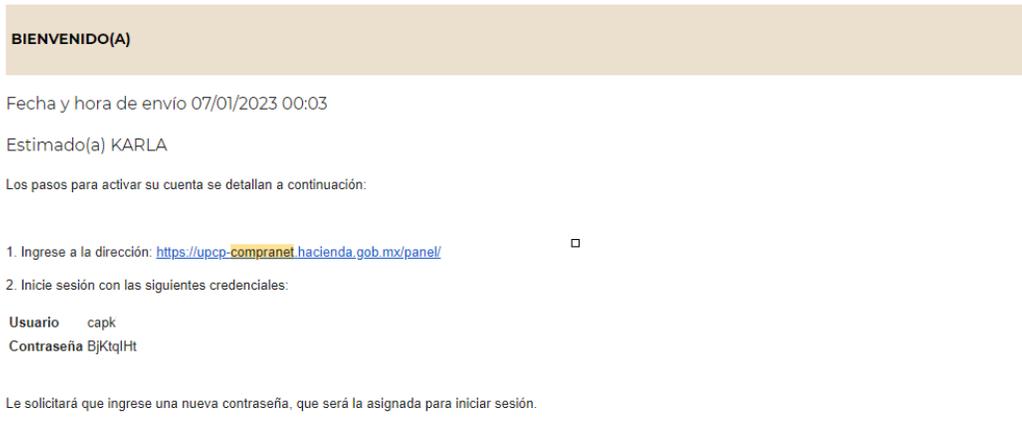
Atrás

En la ventana emergente, da lectura a las Políticas de aviso, para continuar da clic en el botón <<Aceptar>>



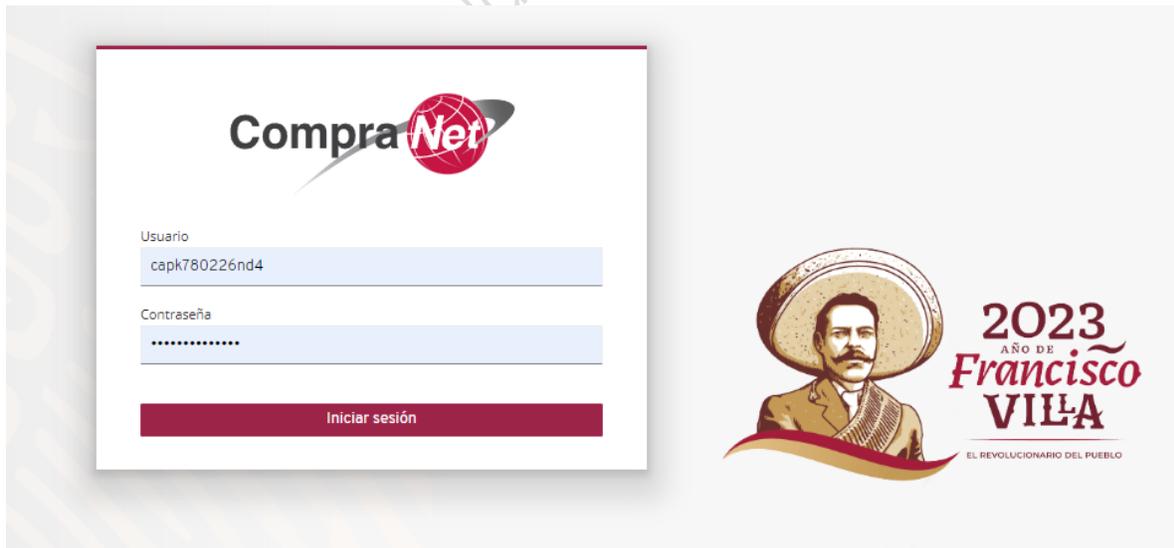
Correo electrónico listado de activación de Proveedor

El correo tendrá un mensaje de bienvenida, donde se mostrará el enlace a CompraNet y sus módulos. Debajo del enlace te mostrará tu usuario (RFC) y una contraseña temporal, la cual por seguridad deberás modificar para activar tu cuenta.



Para la activación, ingresa a CompraNet, captura tu usuario y contraseña que recibiste en el correo electrónico antes mencionado.

Da clic en el botón <<Iniciar sesión>>.



Te aparecerá un nuevo recuadro, en donde te solicitará ingresar tu nueva contraseña y confirmarla.

Da clic en el botón <<Enviar>>.

**Compra Net**

⚠ Tienes que cambiar tu contraseña para activar tu cuenta.

Nueva contraseña

Confirma la contraseña

Enviar

2023  
AÑO DE  
**Francisco**  
**VILA**  
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

De esta manera, habrás activado tu cuenta.

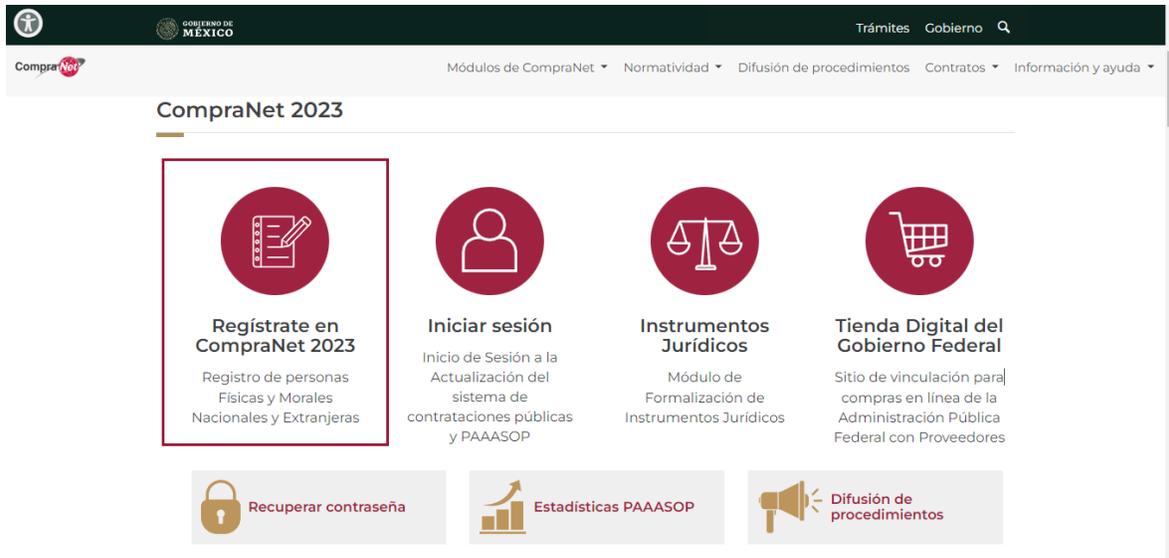
Prohibido uso CO

## V.II Registro de personas físicas o morales Extranjeras en CompraNet

Ingresa a la página principal de CompraNet, desde 2 direcciones de internet

1. <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/>

Ubica y da clic en la sección: Regístrate en CompraNet 2023.



2. <https://compranet.hacienda.gob.mx/web/login.html>

De igual manera, ubica y da clic en la sección: Regístrate en CompraNet 2023.,



Desde ambas opciones, al dar clic en la opción de Regístrate en CompraNet 2023, te abrirá otra pestaña de tu navegador con la documentación requerida para tu registro y las condiciones de uso de CompraNet.

**DOCUMENTACIÓN PARA EL REGISTRO A: CompraNet**

**PROVEEDORES NACIONALES**  
Personas físicas y morales (Documentación en formato .PDF, peso máximo del archivo 500kb)

- 1 Contar con e-firma vigente y válida, de donde se extraerá: RFC, Régimen, Nombre o Razón social
- 2 Cédula de identificación fiscal
- 3 Comprobante de domicilio (solo es necesaria la caratula), con una antigüedad no mayor a 3 meses

**PROVEEDORES EXTRANJEROS**  
Personas físicas y morales (Documentación apostillada, legalizada, traducida al idioma español en formato .PDF, peso máximo del archivo 512Mb)

- a. Documento que acredite su nacionalidad.
- b. Acta constitutiva.

- 1 Cédula de identificación fiscal, TAX ID o el equivalente expedido por la autoridad competente de su País.
- 2 Comprobante de domicilio (solo es necesaria la caratula), con una antigüedad no mayor a 3 meses
- 3

**\* En caso de contar con representante legal: (Peso máximo del archivo 512Mb)**

- 1 Poder del representante legal o apoderado.
- 2 Identificación oficial con fotografía del representante legal o apoderado.
- 3 Clave única del registro de población o registro federal de contribuyentes del representante legal o apoderado.

**Condiciones de uso de CompraNet**

**HACIENDA**  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y OCUPACIÓN FISCAL

**Requisitos para realizar el registro en CompraNet para personas físicas y morales nacionales.**

Nombre, denominación o Razón Social, RFC, Domicilio, Titularidad Jurídica, Estratificación, Datos del usuario de contacto (nombre, correo electrónico). Asimismo, es requisito indispensable contar con la e.firma (firma electrónica) que emite el Servicio de Administración Tributaria (SAT) para el cumplimiento de obligaciones fiscales, ya que se verificará la misma para poder continuar con el formulario de registro.

**Requisitos para realizar el registro en CompraNet para personas físicas y morales extranjeras.**

1 Documentos acorde al tipo de personalidad jurídica.

Es importante que revises los requisitos para realizar el registro en CompraNet, para personas físicas y morales extranjeras.

Da lectura a las Condiciones de registro y uso de la cuenta en CompraNet.

En la parte inferior izquierda, habilita la casilla: he leído y acepto los términos y condiciones de uso, da clic en el botón <<Aceptar>>.

### Condiciones de registro y uso de la cuenta en CompraNet

Se habilitará únicamente aquel registro de la persona física/moral que cumpla con los "Requisitos para el registro en CompraNet".

La persona que hizo el registro, tendrá acceso al sistema como usuario principal de la cuenta, por lo tanto, este usuario será responsable de mantener actualizada la información de la misma.

El usuario principal podrá asignar a su(s) representante(s) legal(es) desde la sección "Expediente" para que el sistema asigne su(s) cuenta(s) de acceso (solo para Representantes legales de origen nacional), dependiente de la misma persona física/moral. Todas las actividades que realicen los representantes legales quedan registradas como transacciones de la cuenta de la persona física/moral registrada.

El usuario principal y **cada uno de los representantes legales** serán responsables de asegurarse que pueden realizar acciones relacionadas con la participación de la persona física/moral en los procedimientos de contratación. Los usuarios de la cuenta de la persona física/moral registrada en CompraNet, deben salvaguardar la confidencialidad del nombre de usuario y contraseña de acceso a CompraNet para no comprometer la información que la persona física/moral tenga incorporada en CompraNet, así como operaciones relativas a su participación en los procedimientos de contratación.

Oficialía Mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, ubicada en Palacio Nacional S/N, Edificio E Piso 2, Col. Centro C.P. 06000, alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México

He leído y acepto los términos y condiciones de uso.

Aceptar

Por defecto se muestra seleccionada la opción Nacional, selecciona la opción Extranjera. Da clic en el botón <<Aceptar>>.

### Inicia tu registro en CompraNet 2023

Seleccione si es un registro nacional o extranjero:\*

- Nacional  
 Extranjero

Regresar

Aceptar

El sistema te solicitará que captures:

- ✓ Datos generales de la persona física o moral extranjera
- ✓ Domicilio
- ✓ Representante, apoderado o Persona de contacto
- ✓ Y que cargues la documentación, la cual deberá presentarse debidamente apostillada o legalizada y en el idioma español.

**Importante:** La Traducción al español aceptada, deberá de ser jurada o por perito traductor, no se aceptan traducciones simples.

Captura la información de la persona física o moral que deseas registrar, **el campo Origen no es editable.**

Para personas físicas se deben de ingresar los siguientes campos:

- Nombre completo o razón social
- Régimen
- Código fiscal del país de origen, emitido por la autoridad competente
- Nacionalidad
- País de origen
- Fecha de constitución
- El giro de la empresa
- Especificar su titularidad jurídica
- La estratificación de la empresa
- La actividad preponderante
- Número de trabajadores
- Ventas anuales
- La página web de su empresa (En caso de no contar con página web, podrás omitir esta información).

Para personas morales se deben de ingresar los siguientes campos:

- Nombre completo o razón social
- Régimen
- Código fiscal del país de origen, emitido por la autoridad competente.
- Nacionalidad
- País de origen
- Fecha de constitución
- El giro de la empresa
- Especificar su titularidad jurídica
- Sector
- Subsector
- La estratificación de la empresa
- La actividad preponderante
- Número de trabajadores
- Ventas anuales
- La página web de su empresa (En caso de no contar con página web, podrás omitir esta información).

**Importante:** el Código fiscal debe ser el emitido por la autoridad competente del país de origen.

Para continuar, habilita el tipo de participación que tiene la persona física o moral

**Registro de personas físicas y morales de origen extranjero**

**Datos generales**

Nombre completo / Razón social*		Régimen *
INTERNATIONAL BUSINESS MACHINES		PERSONA FÍSICA
Código fiscal*	Origen*	Nacionalidad *
12345	EXTRANJERO	ALEMANA
Pais de origen*	Fecha de nacimiento*	Ciudad *
ALEMANIA	01/01/1980	DE SERVICIOS
Especifique su titularidad jurídica *		
PERSONA FÍSICA CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL		
Estratificación *		
MICRO		
Actividad preponderante *	Número de trabajadores *	Ventas anuales *
SERVICIOS	1-10	\$0 - \$4 MILLONES
Página web	Tipo de participación *	
	<input checked="" type="checkbox"/> Persona Proveedora de adquisiciones, arrendamientos y servicios <input type="checkbox"/> Persona Contratista de obra pública o servicios relacionados con las mismas	

En la sección Domicilio, captura el domicilio de la persona física o moral que estás registrando.

**Domicilio**

Pais *	Código Zip: *	Estado: *
ALEMANIA	11222	HAMBURGO
Ciudad: *	Calle y número: *	
NEUSTADT	NEUSTAD 105	

Captura la información del Representante, apoderado o Persona de contacto.

Es importante que te asegures de capturar correctamente el correo, ya que, a través de éste, recibirás el mensaje con el estatus de la solicitud de registro y la información para que puedas activar tu cuenta. También en este correo serán enviadas las notificaciones que genera el sistema.

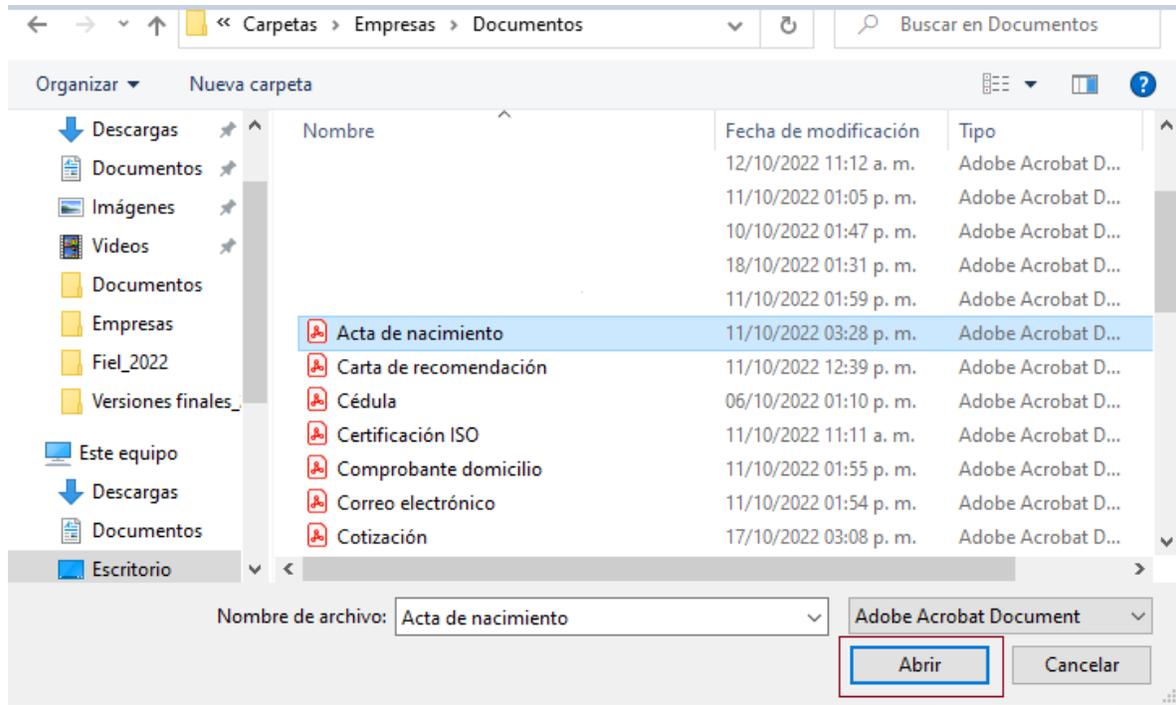
**Representante, apoderado o Persona de contacto**

Nombre(s) *	Primer apellido *	Segundo apellido
ROBERTO	HERNÁNDEZ	HERNÁNDEZ
Origen *	RFC *	Email *
NACIONAL	HER980326ND4 <small>El RFC no es válido.</small>	ROBERTO@GMAIL.COM
Departamento *	Teléfono *	Extensión
CONTABILIDAD	55 5555 5555	

En la sección anexos, deberás cargar la documentación solicitada. Tal y como lo indica el sistema, deberá estar debidamente apostillada o legalizada y en el idioma español. El peso máximo por archivo será de 512 Mb.

Para realizar la carga, ubica y da clic en el botón <<Seleccionar>>.

Ubica y selecciona el archivo, da clic en el botón <<Abrir>>.



Si la carga del archivo es exitosa, el sistema mostrará un mensaje indicándolo. Deberás realizar la misma actividad con cada uno de los documentos que debes cargar.

Una vez que cargaste cada uno de los documentos, se habilitará en la parte inferior derecha el botón <<Solicitar registro>>.

Num.	Tipo	Nombre del Archivo	Acciones
1	ACTA DE NACIMIENTO (PERSONA FÍSICA) O TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PÚBLICA Y REFORMAS (PERSONA MÓRAL) *	ACTA DE NACIMIENTO.PDF	
2	CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL *	CÉDULA.PDF	
3	COMPROBANTE DE DOMICILIO *	COMPROBANTE DOMICILIO.PDF	
4	IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO *	IDENTIFICACIÓN.PDF	
5	CLAVE ÚNICA DEL REGISTRO DE POBLACIÓN O REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES DEL REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO *	CURP.PDF	
6	PODER DEL REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO *	PODER REPRESENTANTE LEGAL.PDF	

<< < 1 > >>

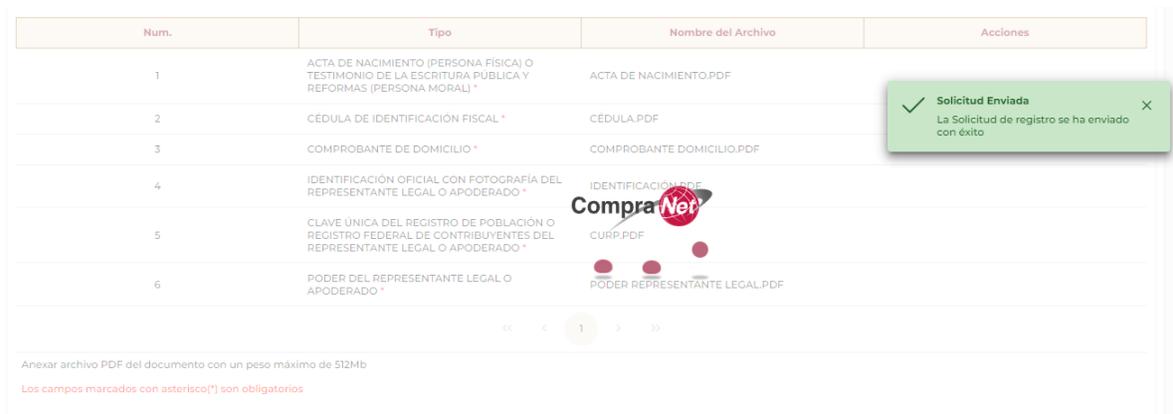
Anexar archivo PDF del documento con un peso máximo de 512Mb  
Los campos marcados con asterisco(\*) son obligatorios

Solicitar registro

En la ventana emergente confirma que deseas enviar la solicitud de incorporación al Registro empresarial de CompraNet.



El sistema indicará que la solicitud de registro fue enviada con éxito.



Validada la información se notificará a través del correo que registraste el estatus de tu solicitud.

Si la solicitud es rechazada, recibirás un mensaje indicando que tu solicitud fue rechazada, por lo que deberás realizar las modificaciones correspondientes.

## V.II.I Activación Cuenta del Proveedor

Una vez finalizado el registro, CompraNet envía un correo electrónico de la cuenta [compranet\\_info@hacienda.gob.mx](mailto:compranet_info@hacienda.gob.mx) al correo que registraste del Representante, apoderado o Persona de contacto para activar la cuenta.

---

De: Compranet Info <[compranet\\_info@hacienda.gob.mx](mailto:compranet_info@hacienda.gob.mx)>  
Enviado: jueves, 12 de enero de 2023 10:39  
Para:  
Asunto: Estatus de solicitud de registro a Compranet



GOBIERNO DE  
MÉXICO

HACIENDA  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



Solicitud de registro de personas físicas y morales de origen extranjero

El correo tendrá un mensaje de bienvenida, donde se mostrará el enlace a Compranet y sus módulos. Debajo del enlace te mostrará tu usuario (RFC) y una contraseña temporal, la cual por seguridad deberás modificar para activar tu cuenta.

Solicitud de registro de personas físicas y morales de origen extranjero

**Fecha y hora de envío: 12-01-2023 10:38:37 Hora de la Ciudad de México**

**Estimado(a) solicitante USUARIO DE PRUEBA CALIDAD.**

Como resultado de la revisión de la información y documentación digital, que proporciono para realizar su registro en Compranet, se le informa que su registro fue exitoso.

Para finalizar su registro debe seguir los siguientes pasos:

1. Navegar a la dirección:  
**<https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/compranet/>**
2. Iniciar sesión con las siguientes credenciales:  
Usuario: **ext.**  
Contraseña: **FK'**
3. Asignar una nueva contraseña
4. Ingresar a la aplicación

Guía y manuales sobre la operación de Compranet para licitantes:  
[Guía de registro de empresas extranjeras](#)

Atentamente

Secretaría de Hacienda y Crédito Público

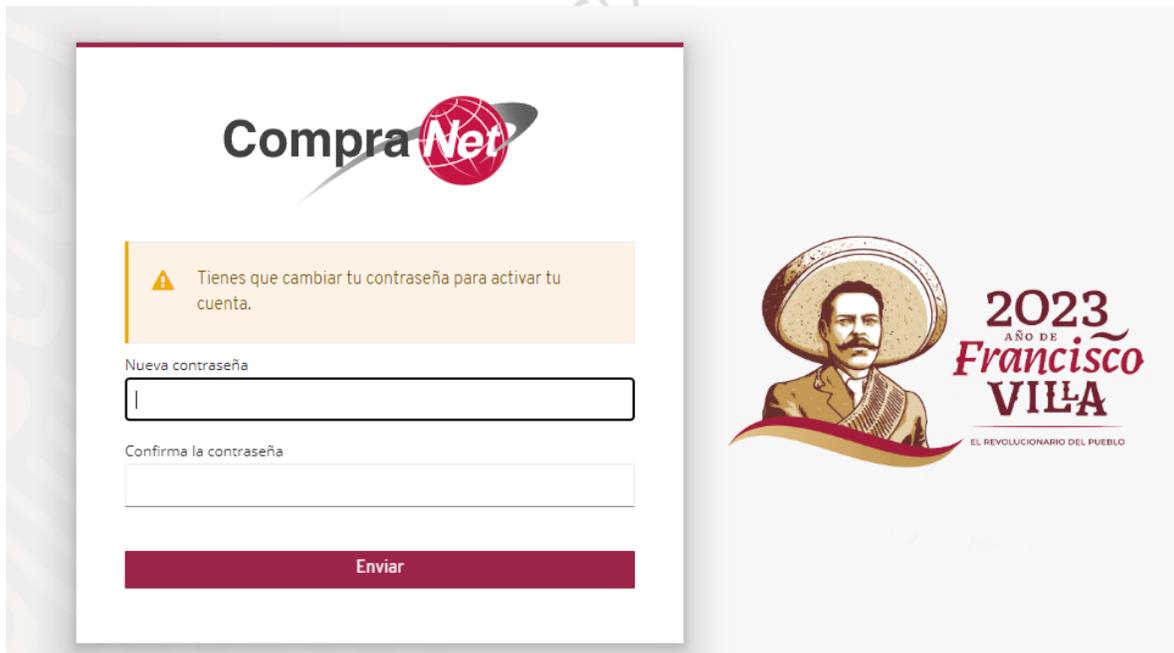
Para la activación, ingresa a Compranet, captura tu usuario y contraseña que recibiste en el correo electrónico antes mencionado.

Da clic en el botón <<Iniciar sesión>>.



Te aparecerá un nuevo recuadro, en donde te solicitará ingresar tu nueva contraseña y confirmarla.

Da clic en el botón <<Enviar>>.

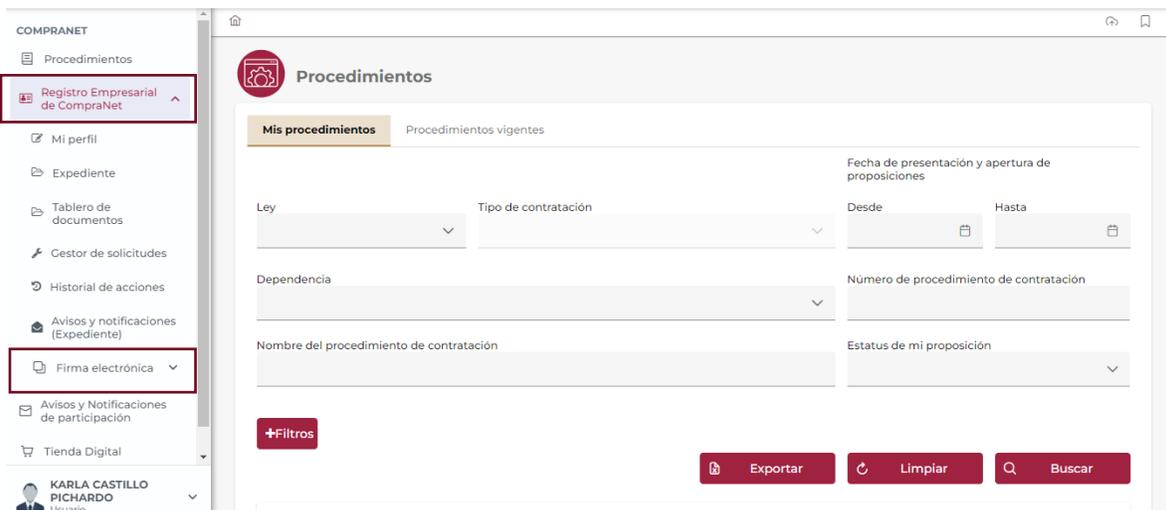


De esta manera, habrás activado tu cuenta.

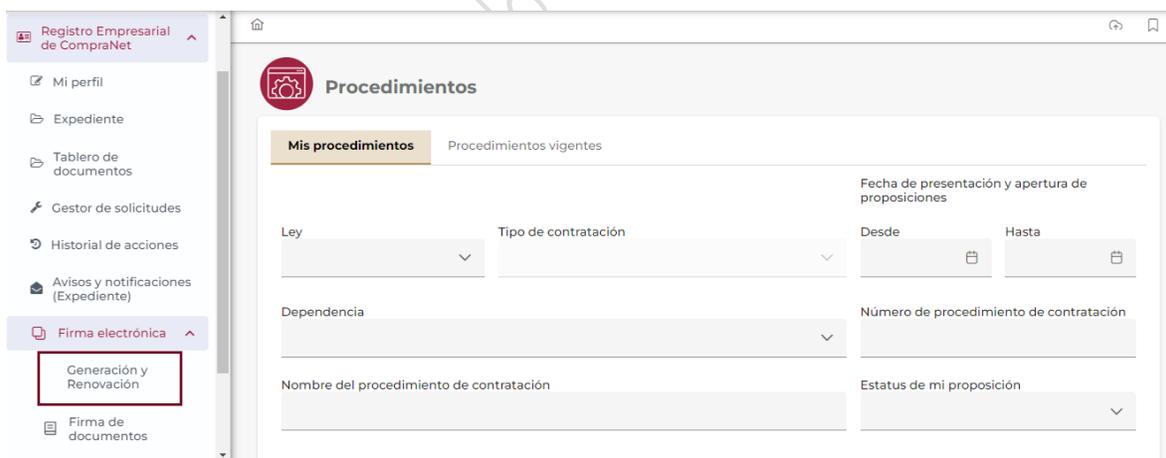
Es indispensable que previo a comenzar con la operación de CompraNet generes la firma electrónica que emite la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

## V.II.II Generación de firma electrónica

Para poder generar la firma, desde tu área de trabajo, en el menú lateral izquierdo selecciona Registro empresarial de CompraNet, selecciona la opción Firma electrónica.



Da clic en Generación y Renovación.



En la ventana emergente da lectura a las Condiciones de uso.

Captura la contraseña en el campo Indique contraseña de llave privada, ésta debe tener 8 caracteres y confírmala en Confirme su contraseña, una vez capturada, da clic en el botón <<Generar firma electrónica>>.

Condiciones de Uso:

La emisión del medio de identificación electrónica para personas físicas y morales de origen extranjero registradas en CompraNet, obliga al usuario a atender las siguientes condiciones:

I. El medio de identificación electrónica, es para uso exclusivo dentro de los módulos con conforman el Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental sobre adquisiciones, arrendamientos, servicios, obras públicas y servicios relacionados con la mismas, denominado CompraNet.

II. Asume a partir de este momento, la obligación de sujetarse sin limitación alguna a los términos y condiciones que para los interesados que opten por participar a través de medios electrónicos de comunicación, en el envío de proposiciones dentro de los procedimientos de contratación, la formalización de contratos, así como la presentación de inconformidades por la misma vía.

III. Acepta que CompraNet en este acto ha certificado su medio de identificación electrónica, recibiendo a su entera satisfacción los archivos del certificado digital y llave privada, mismos que reconoce como propios y auténticos.

IV. El certificado digital por parte de los interesados, tendrá una vigencia de dos años contando a partir de su emisión.

V. Asume cualquier tipo de responsabilidad legal derivada del mal uso que haga de su certificado digital.

VI. Renunciará a invocar la protección de su gobierno en caso de que se suscite alguna controversia relacionada con el uso de CompraNet y que aceptará someterse a la jurisdicción de los tribunales federales competentes.

VII. Acepta que el uso de su certificado digital por persona distinta a la autorizada, quedará bajo su exclusiva responsabilidad.

Indique contraseña de llave privada:



Confirme contraseña:



La contraseña mínimo debe contener 8 caracteres \*

Generar firma electrónica

Se descargará el archivo comprimido con el certificado .cer y con la llave electrónica (archivo .key), junto con la contraseña que acabas de capturar.

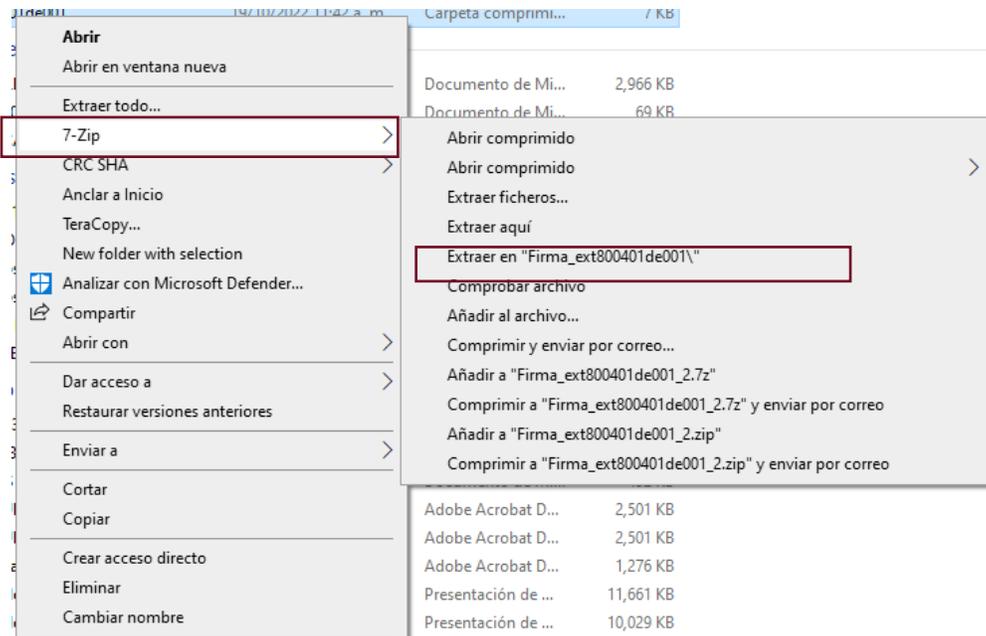
En la carpeta de descarga ubica el archivo.

	Firma_ext800401de001	19/10/2022 11:42 a. m.	Carpeta compri...	7 KB
--	----------------------	------------------------	-------------------	------

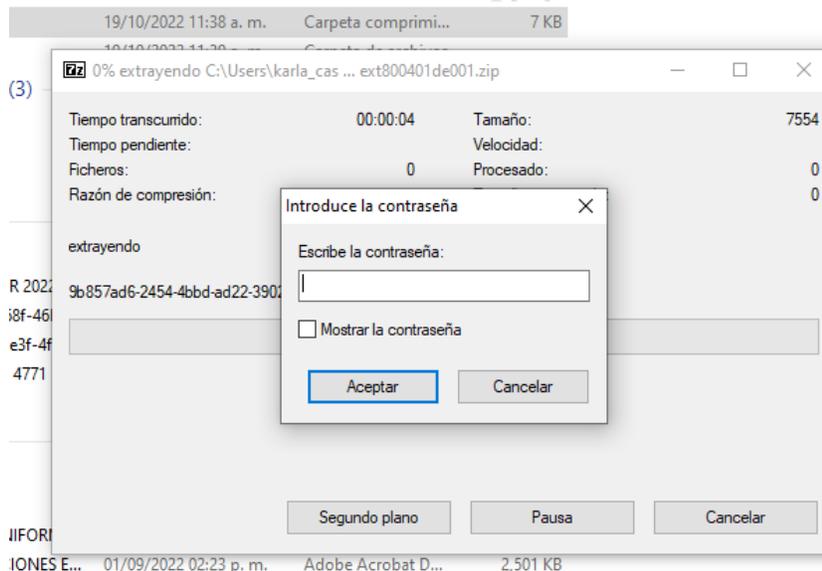
Da clic derecho.

Selecciona la opción 7-Zip.

Da clic en la opción Extraer en firma\_ex.



Para descomprimirlo el sistema te solicitará que captures la contraseña que generaste previamente.



Da clic en el botón <<Aceptar>>.

Podrás guardar los archivos en la ubicación que tu desees.

**Nota:** es importante mencionar que podrás generar la firma, las veces que sean necesarias, pero considera que cada vez que la generes, la anterior quedará revocada.

La firma tendrá una vigencia de 2 años.

## VII.- Datos de contacto

### Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Oficialía Mayor



55-36-88-19-77

Correo de atención 

[rupc@hacienda.gob.mx](mailto:rupc@hacienda.gob.mx)

Atiende consultas de **Licitantes, Proveedores y contratistas** relacionadas a la operación de CompraNet y sus módulos.

Prohibido uso comercial